Número 10

Octubre 2024

Unetik

Boletín de lo que sucede con las infancias en Chiapas

Paz para las niñas y adolescentes, paz para Chiapas

-Adiós a la comida chatarra en escuelas en 2025

-Toman protesta 123 nuevos alcaldes

- Condenamos ejecución del padre Marcelo Pérez

- Marchan contra la violencia hacia niñas y adolescentes en Tuxtla

- Vientos Culturales A. C. es reconocida por su innovación

Paz para las niñas y adolescentes, paz para Chiapas

Octubre inició con el cambio de poderes a nivel federal y municipal. En México tomó posesión como presidenta Claudia Sheinbaum: La primera mujer en la historia de México. Mientras que en Chiapas, 123 nuevos presidentes tomaron posesión de los municipios. En ese escenario de cambios, se mantuvo la violencia en Chiapas: Ejemplo de ello fue el asesinato del padre Marcelo, defensor de derechos humanos. Por lo mismo, durante octubre se vivieron distintas acciones donde la sociedad de Chiapas alzó la voz ante las injusticias, exigiendo paz. En el marco del día internacional de la Niña, celebrado el 11 de octubre, niñas y adolescentes mujeres de distintos colectivos de San Cristóbal realizaron un encuentro y marcha contra la violencia y la desigualdad. Del mismo modo, en Tuxtla Gutiérrez mujeres de diversos colectivos y sociedad en general, realizaron una marcha ante la desaparición de adolescentes en dicha ciudad. Esto y más, en el boletín de octubre de REDIAS.

REDIAS
RED POR LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS EN CHIAPAS

Episodio Unetik

Casa de Cultura de Chamula

En este episodio de Unetik, nos acompañó Enriqueta Lunez para platicarnos sobre las actividades que llevan a cabo con niñas, niños y adolescentes en la Casa de Cultura de San Juan Chamula, asimismo, nos compartirá su historia y experiencia personal de trabajar con las niñas, niños y adolescentes .

Unetik

Toman protesta 123 alcaldes en Chiapas

Redacción, Chiapas Paralelo
01 de octubre 2024

Este 01 de octubre entraron en funciones las autoridades de 123 de los 125 municipios chiapanecos cuyo periodo de gobierno es de tres años. En las zonas sierra y fronteriza, actualmente impactada por la violencia de grupos del crimen organizado, también se renovaron los ayuntamientos.

A lo largo de la geografía chiapaneca tomaron protesta 123 alcaldes y alcaldesas que estarán en funciones para el periodo 2024-2027. De estos, el 70 por ciento serán gobernados por MORENA y sus aliados, y el resto los partidos de oposición o partidos locales.

En Chiapas únicamente el municipio indígena de Oxchuc es gobernador por el sistema normativo indígena, y en el de Pantelhó el Congreso local nombró apenas el pasado 30 de septiembre un Concejo Municipal, luego que por la violencia que se vive en el municipio, no se llevaron a cabo elecciones el pasado 2 de junio.

Las personas a las que el Congreso local designó como Concejeros en este municipio ubicado en la zona Altos de Chiapas, fue impugnada mediante un pronunciamiento público por representantes comunitarios que llegaron este martes al Congreso local, y por el grupo de autodefensas El Machete, quienes a través de un video señalaron que no permitirán que tomen posesión del cargo.

En la zona sierra-fronteriza, impactada por la violencia generada por cárteles de la droga que se disputan el territorio, también se dio la toma de protesta de los nuevos ayuntamientos; destaca el municipio de Frontera Comalapa, donde en sustitución de Anibal Roblero Castillo, ganador electo, secuestrado el pasado 5 de septiembre, tomó protesta como alcalde interino el regidor José Antonio Villatoro Herrera.

En Chicomuselo, durante la toma de protesta del alcalde Lisandro Borrallas, a la que asistió como invitado el Coronel Salvador Aburto García del Batallón 101 de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), se guardó “un minuto de silencio por el sufrimiento del pueblo de Chicomuselo”.

En Benemérito de las Américas horas antes de la toma de protesta un grupo armado quemo la presidencia municipal; hay otros municipios con presencia del crimen organizado donde las y los alcaldes electos tomaron posesión del cargo en lugares lejanos a las presidencias municipales.

https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2024/10/toman-protesta-123-alcaldes-en-chiapas-tambien-en-zonas-importadas-por-crimen-organizado/

VIENTOS CULTURALES

Es reconocida por su innovación

¡Muchisimas felicidades Vientos!

En octubre de 2024, Vientos Culturales A. C. obtuvo reconocimientos por priorizar la salud mental de las juventudes tsotsiles en Los Altos de Chiapas, gracias a su campaña denominada “Kuxlejal”. Dichos reconocimientos son:

• Premio a la Innovación en los Premios Compartir 2024
• Premio Razón de Ser 2024 en la categoría de Salud

Cabe precisar que “Kuxlejal: Campaña por la vida”, en su primera fase, buscó visibilizar la problemática a través de la producción de una película documental llamada “Kuxlejal” (que significa “Vida” en la lengua tsotsil). Desde su estreno en 2019, más de 10,000 jóvenes tsotsiles han visto la película completa a través de sus redes sociales, y más de 1,000,000 de personas fueron alcanzadas con la campaña de difusión.

Conoce más de Kuxlejal en...

https://kuxlejal.org/

La película se ha proyectado en escuelas secundarias y preparatorias de Los Altos de Chiapas, creando
espacios de diálogo y expresión con las y los jóvenes, además de realizar actividades culturales a través de talleres de hip hop y rap en distintos lugares como Larráinzar, Aldama y Santiago el Pinar.

Por estos reconocimientos obtenidos, Vientos Culturales agradeció a través de sus redes sociales: “Nos enorgullece que Fundación MERCED reconoce que nuestro trabajo promueve, defiende y restituye los derechos de niñas, niños y adolescentes innovando mediante el arte y la comunicación, para responder a las diversas problemáticas sociales actuales.”

La SEP prohibirá la venta de comida chatarra en las escuelas a partir de marzo de 2025

Almudena Barragán, El País
21 de octubre 2024

El Gobierno de México ha declarado la guerra a la comida chatarra. La Secretaría de Educación Pública (SEP) prohibirá a partir de marzo del próximo año la venta de comida ultraprocesada y bebidas azucaradas dentro y fuera de las escuelas, así lo anunció la presidenta Claudia Sheinbaum en su conferencia matutina de este lunes. Las autoridades han reconocido que existe una epidemia de salud pública provocada por el consumo en exceso de estos productos y una de las tasas más altas del mundo en obesidad infantil. Alrededor de 15 millones de niños y adolescentes de 5 a 19 años son obesos o tienen sobrepeso, según datos oficiales.

La lucha del Gobierno de México contra la industria chatarra se ha llevado a cabo desde hace varios años, cuando se aplicaron las medidas para el etiquetado frontal, sin embargo, estos productos siguieron vendiéndose en los centros educativos, pese a las prohibiciones oficiales. La crisis de salud pública auspiciada por las empresas refresqueras y por las propias autoridades durante décadas, ha provocado que sea más fácil conseguir un refresco en una escuela en México que tener acceso a agua potable. La cruzada contra la comida chatarra, como es conocida popularmente, busca acabar con el sobrepeso y la obesidad infantil promoviendo un estilo de vida saludable.

El secretario de Educación, Mario Delgado, habló del cambio a la normativa que permitía hasta ahora vender estos productos en las inmediaciones de las escuelas. El pasado 30

de septiembre, estos lineamientos fueron publicados en el Diario Oficial de la Federación (DOF). El Gobierno ha concedido un periodo de gracia de seis meses para que los colegios se adapten al cambio de la ley. A partir de entonces, los productos que contengan sellos y leyendas con altos contenidos en grasa, azúcares y sodio "serán considerados alimentos y bebidas no permitidos para la preparación, distribución y expendio en las escuelas".

En México 5,7 millones de estudiantes de entre 5 a 11 años tienen obesidad, una cifra que se dispara hasta los 10,4 millones entre los 12 y los 19 años, de acuerdo a la última Encuesta de Salud y Nutrición, realizada por el Inegi. "Sabemos que no le va a gustar a algunos sectores de la industria, sobre todo a los que producen esa comida", ha declarado Delgado desde Tabasco, en una gira de trabajo con la presidenta Sheinbaum. "Las infancias y las adolescencias pueden tomar decisiones saludables si tienen a su alcance alimentos saludables", señalan desde el Gobierno mexicano.

Se estima que un alumno consume un promedio diario de más de 500 kilocalorías en productos chatarra, de acuerdo con la organización Mi Escuela Saludable, una iniciativa que forma parte de El Poder del Consumidor. Mientras que en el 98% de las escuelas mexicanas se venden productos chatarra y en el 70%, refrescos. Solo en dos de cada 10 escuelas hay acceso a agua potable. La nueva iniciativa busca promover el consumo de agua natural e incentivar que la mayoría de centros escolares tengan bebederos públicos para 2030.

Delgado ha acusado a la industria refresquera y de los ultraprocesados de "invadir de publicidad" a los más jóvenes, lo que da como resultado "ser uno de los países con mayores niveles de obesidad infantil en el mundo". La realidad es que el consumo de azúcar en dos terceras partes de la población escolar supera el máximo recomendado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), aunado a que la mayoría de los escolares y la mitad de los adolescentes no practican ningún tipo de ejercicio.

Después de la medida, corresponde a las escuelas, a los padres y las madres seguir estos lineamientos e impedir la distribución de este tipo de productos. Desde la Secretaría de Educación aseguran que buscarán capacitar a las autoridades y al personal académico para que se priorice el consumo de fruta y verdura de temporada, a la vez que se emprende una agresiva campaña publicitaria con materiales educativos que promuevan la alimentación saludable, guías del buen comer y recetarios con preparaciones económicas y sanas. El Gobierno mexicano llevará a cabo la medición y clasificación de las escuelas que sean saludables y se compromete a monitorear los planteles para que se cumpla la nueva normativa.

https://elpais.com/mexico/2024-10-21/la-sep-prohibira-la-venta-de-comida-chatarra-en-las-escuelas-a-partir-de-marzo-de-2025.html

Declaratoria de las niñas y adolescentes de San Cristóbal de Las Casas - 5 de octubre de 2024

Fotografías Melel Xojobal A. c.

Hoy 05 de octubre de 2024 las niñas y adolescentes trabajadoras de diferentes espacios, como: Santo Domingo, Catedral, Merposur, Zacualpa, Las Peras, Semillero 259, Sueniños y Kolem nos reunimos conmemorando el día internacional de las niñas donde compartimos nuestras preocupaciones como niñas y adolescentes, por ejemplo: Violencia escolar, violaciones a nuestros derechos, la desigualdad, el maltrato doméstico, que nos obliguen a casarnos a una temprana edad, no poder cumplir nuestros sueños, la explotación sexual, abuso emocional y físico por parte de nuestros familiares, que no podamos opinar que no tenemos las mismas condiciones laborales, la discriminación y exclusión, la pornografía infantil, no podemos continuar con nuestros estudios porque nos limitan a esas oportunidades o entre otros.

El machismo también es algo que nos preocupa porque no nos dejan ser libres, porque nos

acosan, porque no nos dejan tomar decisiones, porque nos consideran inferiores y que nos pueden mandar. Los cambios que necesitamos como niñas y adolescentes son: que el gobierno nos escuche y tome en cuenta nuestra palabra, que tengamos una vida digna y libre de violencia.

Exigimos reconocimiento de la gravedad de la situación y que nos brinden atención inmediata.

Exigimos más seguridad en las calles, en las escuelas, en nuestros hogares, que nos escuchen sin importar la edad que tengamos, que respeten nuestra lengua y color de piel, que tengamos un pago justo. En San Cristóbal, estamos viviendo mucha violencia, inseguridad, feminicidios y por eso exigimos la paz para vivir cómodamente y sin miedo, exigimos que se respeten nuestros derechos.

Queremos decirle a todas las niñas y adolescentes que sigamos luchando para que nuestros derechos se respeten, que no estemos solas, que podemos levantar la voz y salir adelante, que el sol brilla para todas y que somos valiosas y guerreras.

Niña de Chiapas gana premio de escritura en lenguas indígenas Gusanos de la Memoria

Eduardo Yener Santos, Quadratín Guerrero, septiembre 2024

Una niña de lengua tsotsil del estado de Chiapas, un joven y otra menor de lengua zapoteco de Oaxaca, fueron los ganadores del quinto Premio de Creación Literaria en Lenguas Originarias de México 2024, convocado por colectivo Gusanos de La Memoria, con sede en La Montaña.

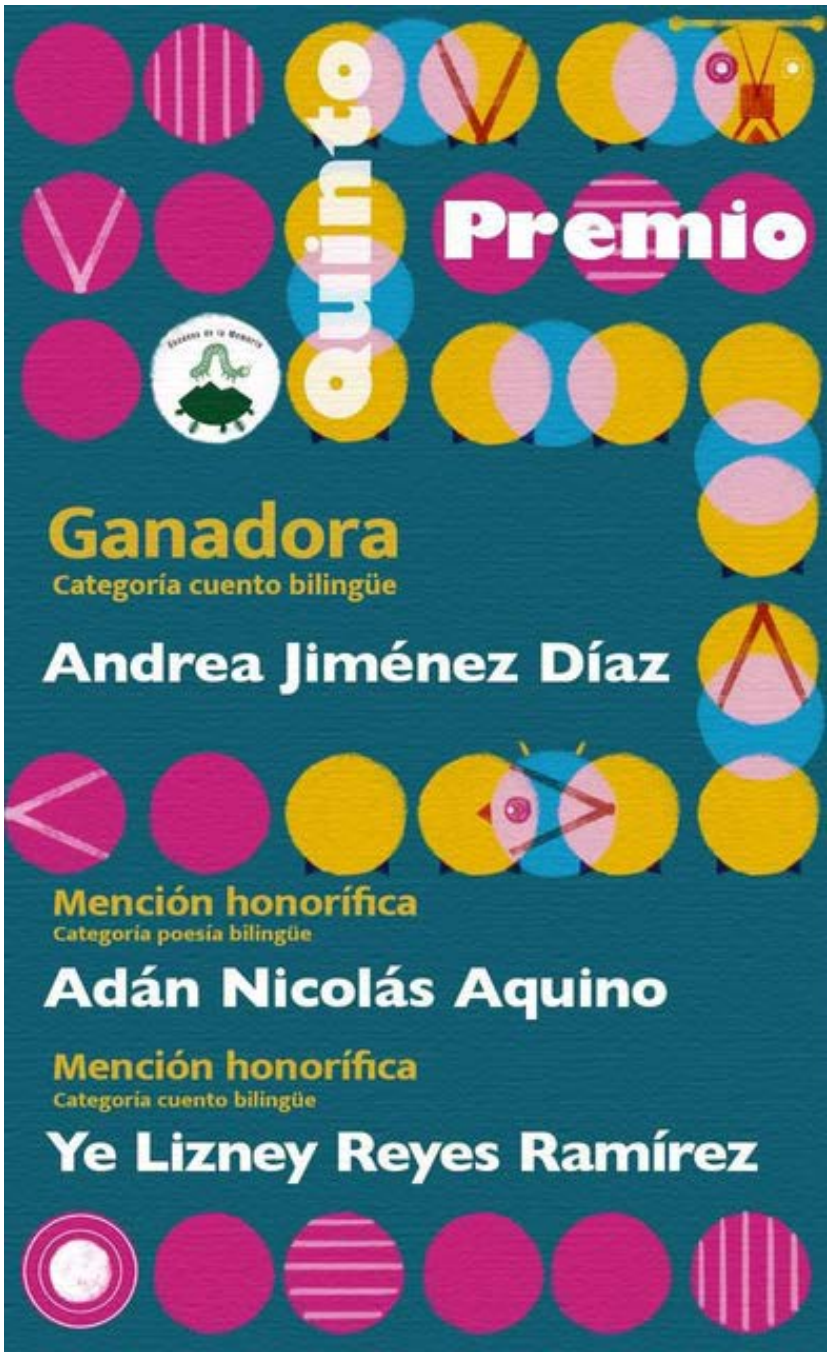

El colectivo conformado por escritores indígenas de las lenguas nahua, ñuu savi y mè'phàà, lamentaron que en este quinto concurso nacional solo se recibieron nueve escritos bilingües y no hubo ningún participante de Guerrero.

A través de un comunicado, Gusanos de La Memoria dio a conocer que se recibieron ocho cuentos y una poesía. Los participantes fueron niños y jóvenes de un rango de edad de los ocho a los 20 años de edad, de las lenguas tsotsil, zapoteco y totonaco.

El jurado estuvo conformado por los narradores mexicanos Ulises Paniagua y Mikel Ruiz quienes decidieron otorgar el primer lugar en la categoría de cuento a la niña Andrea Jiménez Díaz de 9 años de edad, originaria de Lázaro Cárdenas del Río, municipio de Ocozocouautla de Espinoza,

Chiapas, por su cuento en tsotsil, O'lokil, que en español se interpreta como Mitades.

La decisión del jurado fue unánime y estuvo a cargo de los narradores mexicanos Ulises Paniagua y Mikel Ruiz quienes reconocieron la originalidad de la obra, ambos coincidieron en que, a pesar de ser un relato breve, éste cuenta con elementos particulares de un cuento con una historia llena de estilo y calidad en la estructura narrativa, así como ingenio, claridad y sencillez. Andrea recibirá un incentivo económico de dos mil 500 pesos, un reconocimiento y un paquete de libros.

La mención honorífica en la categoría de cuento es para la niña de 8 años, Ye Lizney Reyes Ramírez, originaria de Las Cuevas, Santo Domingo de Morelos, Pochutla, Oaxaca, por su cuento en idioma zapoteco Mbe'z men kon ṯib xá got góx, que se interpreta como La nahuala y la abuelita. En la categoría de poesía, se otorgó mención honorífica al joven Adán Nicolás Aquino de 19 años, originario de Juchitán de Zaragoza, Oaxaca, por su poema Guxhe` laabe / Le conté en idioma zapoteco. Las dos menciones honoríficas recibirán mil pesos en premio, un reconocimiento y un paquete de libros.

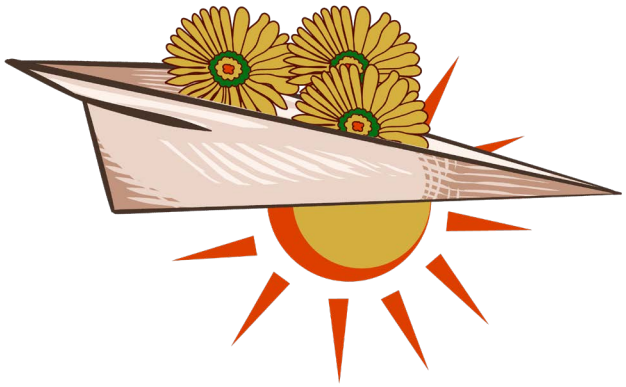

El colectivo Gusanos de La Memoria afirmó que con el quinto concurso literario se pudo notar que cada vez hay menos participación de niños y jóvenes que hablan y escriben en sus lenguas maternas, lo que indica que es un tema preocupante, porque es una situación generalizada el que ya no se transmitan las lenguas indígenas.

Lamentó profundamente que en Guerrero, el estado anfitrión del concurso literario no tuvo ningún participante de las cuatro lenguas indígenas que aún se hablan en la entidad. En ese sentido, llamó a los padres de familia, así como a las escuelas del sector indígena para que redoblen esfuerzos para enseñar la lengua indígena a los niños.

Gusanos de La Memoria, es un colectivo de artistas indígenas de las culturas nahuas nasa vi y mè'phà creado en 2017, cuya sede se ubica en Malinaltepec y hacen talleres de creación literaria, música, filosofía, traducción, fotografía y video.

Información de...

https://guerrero.quadratin.com.mx/gana-nina-de-chiapas-premio-creacion-literaria-en-lenguas-originarias/?fbclid=IwY2xjawGIyJJleHRuA-2FlbQIxMQABHdDcs46NZ141GYJviX5kKJQxK-zl-1HMYIbCYkCf8M9p81GcELOJS14ilww_aem_z_VpCD6UFdJfK_kL0y-gQA

¡Las niñas desaparecen!

Fotografías de Denisse del Carmen Domínguez López, Vientos Culturales A.C.

• “Por las niñas que no regresaron”
• “Alzo la voz para que mañana no falte ninguna en mi salón”
• “Que las niñas habiten seguras sus casas”
• No importa si es de la familia o conocidos, NADIE tiene derechos de hacerme DAÑO.

Estas son algunas de las frases que se hicieron presente en la marcha desde el Teatro de la Ciudad a la Fiscalia General del Estado, llevada a cabo en Tuxtla Gutiérrez para exigir justicia para las niñas y las adolescentes que han desaparecido por la creciente violencia.

El pasado 28 de octubre, Tuxtla Gutiérrez fue el escenario de una movilización encabezada por colectivas, familiares, amigos y activistas, que exigieron justicia por el feminicidio de la joven Liliana Guadalupe cuyo asesinato ha despertado indignación y preocupación en Chiapas. La marcha, que recorrió varias calles de la capital, fue un llamado a detener la violencia feminicida y la desaparición de niñas

y mujeres en un estado donde los feminicidios y la impunidad continúan dejando a familias destrozadas y comunidades en alerta.

Diversas organizaciones de derechos humanos y colectivos feministas de Chiapas, entre ellas MOPA (Movimiento por paz), “Voces feministas” y la colectiva “Madres en resistencia”, se unieron a esta exigencia de justicia, reclamando una investigación rigurosa y castigo a los responsables. Durante la marcha, se dio lectura al siguiente manifiesto, abogando por políticas de protección efectivas que prevengan futuros feminicidios y desapariciones.

Manifiesto:

“En Chiapas, la desaparición de niños y niñas ha alcanzado niveles inaceptables, generando inseguridad en nuestras comunidades. La situación requiere atención inmediata; cada desaparición no solo representa una vida, sino el sufrimiento de las familias que claman justicia y no obtienen respuestas. Es responsabilidad colectiva actuar y exigir un cambio; por ello, no solo en la capital del estado sino en todos los municipios las y los ciudadanos nos pronunciamos para exigir lo siguiente:

• Destinar los recursos adecuados.

• Hacer efectivas las políticas de prevención y protección para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

• Mejorar el sistema encargado de las averiguaciones correspondientes para una mayor eficacia en cada caso.

• A los organismos de derechos humanos, involucrarse en la vigilancia de estos casos y garantizar en todo momento la protección y el respeto de los derechos humanos de las víctimas de Chiapas y de sus familias.

• A la sociedad civil y organizaciones no gubernamentales, sumarse a las movilizaciones, exigiendo justicia y acompañando a las familias afectadas porque la unión y la empatía nos fortalecen.”

Condenamos la ejecución del defensor de derechos humanos y sacerdote jTatik Marcelo Pérez Pérez

Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de las Casas
Boletín 23, 20 de octubre 2024

La mañana de este domingo 20 de octubre de 2024, fue asesinado el sacerdote maya tsotsil, defensor de derechos humanos, Marcelo Pérez Pérez que por años se dedicó a la lucha por la vida de los pueblos y a la construcción de la paz en Chiapas, así como a denunciar la violencia que se vive desde hace décadas en el estado, de la que el gobierno mexicano es responsable. Los hechos se dieron en el Barrio de Cuxtitali, en San Cristóbal de Las Casas, tras concluir la misa matutina. Testimonios refieren que al abordar su vehículo para dirigirse a la parroquia de Guadalupe, fue asesinado por personas a bordo de una motocicleta quienes le dispararon.

El padre Marcelo Pérez fue objeto de constantes amenazas y agresiones por parte de grupos de la delincuencia organizada, por lo que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ordenó al Estado mexicano la implementación de medidas cautelares en su favor desde 2015. Desafortunadamente el Gobierno mexicano fue omiso y aquiescente para atender las causas de fondo de las amenazas en su contra. Lejos de su protección el Estado mexicano lo criminalizó, fomentó el señalamiento en su contra y lo persiguió judicialmente mediante una orden de aprehensión.

La ejecución del defensor Marcelo Pérez se da en un contexto de grave escalada de violencia contra la ciudadanía en todas las regiones de Chiapas, como parte de la estrategia de toma violenta del territorio nacional, necesaria en la actual etapa de reconfiguración del Estado mexicano.

Desde el Consejo Directivo y el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, expresamos nuestra contundente condena por este crimen de lesa humanidad, responsabilidad del Estado mexicano por no prevenir, garantizar y proteger la integridad y vida del párroco Marcelo Pérez, así como por su tolerancia y aquiescencia hacia los grupos de la delincuencia que operan en Chiapas.

Esta ejecución es una muestra más de la crisis de seguridad, graves violaciones a los Derechos Humanos y crímenes de lesa humanidad, que como Frayba hemos estado denunciando por más de 35 años.

https://www.frayba.org.mx/asesinato-padre-marcelo

Infancias y adolescencias indígenas y afrodescendientes en México, una vida entre discriminación y racismo

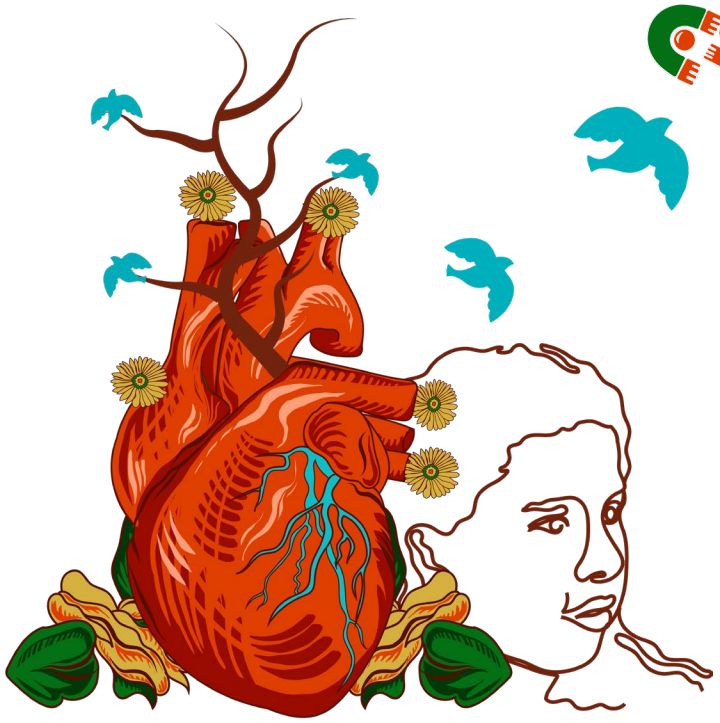

Alondra Ángel, Zona Docs
20 de octubre 2024

Según el INEGI, para 2020, México tenía una población de 1.7 millones de personas indígenas de entre 3 y 17 años (50.1% mujeres y 49.9% hombres); es decir, una de cada 19 niñas, niños y adolescentes, del mismo rango de edad, en el país, forman parte de una comunidad indígena. Con respecto a la población afrodescendiente, para 2020, en México había 654 mil niñas, niños y adolescentes afrodescendientes de a 17 años (49.4% mujeres y 50.6% hombres), lo que representa el 1.7% de la población nacional en el mismo rango de edad.

Lamentablemente, muchas de estas infancias y adolescencias han sido discriminadas, pues el 2.9% de esta población, equivalente a 108 mil personas adolescentes de 12 a 17 años, señalaron malos tratos por ser personas indígenas o afrodescendientes. Si lo ponemos en forma comparativa, es como si todas las personas que pueden caber en el Estadio Azteca hubieran sido discriminadas.

“Cuando ellos narran su experiencia de discriminación muchos dicen que fueron discriminados en México por ser indígenas o ser afrodescendientes; es decir, está creciendo el reconocimiento de que la discriminación está relacionada con esto”, quizá, ese dato nos ayude a dimensionar la cantidad de vidas humanas, no es que sea poco el 3%, chicas y chicas que ya están identificando esta problemática”, expresa Tania Ramírez, directora de la REDIM.

Además, explicó la activista, el 14.5% de las personas adolescentes que fueron discriminadas el último año en México padecieron esto por su tono de piel. Lo anterior implica que 550 mil personas de 12 a 17 años habían sido discriminadas por este motivo. Tania Ramírez señala que la discriminación y el racismo en México se da desde dos cuestiones: la primera es la pertenencia a pueblos originarios y segundo tener afrodescendencia; además de que a menudo están estas dos raíces están combinadas en muchos de los pueblos.

Otras vulneraciones

En 2022, el 82.3% de la población indígena de 3 a 17 años de edad en México vivía en situación de pobreza. Se trata de una población de 1.3 millones de niñas, niños y adolescentes indígenas en el país; en comparación con el porcentaje de la población no indígena del mismo rango de edad, el porcentaje fue 43.7%, una cifra 38.5 puntos inferior. Sin embargo, vale resaltar que, entre 2020 y 2022,

la pobreza en la población indígena de 3 a 17 años de edad del país disminuyó de 90.2% a 82.3% (con un decremento de 8.8%). Si bien lo anterior puede ser tomado como algo bueno, Tania Ramírez de REDIM indicado que: “Se requiere también apuntar que las cifras continúan mostrando una alta incidencia de pobreza y una evidente discriminación estructural en la población indígena, en especial en el acceso a sus derechos fundamentales. Niñas, niños y adolescentes que viven en pobreza y pobreza extrema que nacieron en pueblos originarios, es decir son indígenas, hasta un 60% de estos niños están en pobreza y pobreza extrema frente a un 30% que no lo está. La pobreza está muy claramente repartida hacia niñez y adolescencia indígena y necesitamos desactivar esa correlación”.

Con respecto a lo anterior Tania hace hincapié en las causas estructurales detrás de esto: “¿Por qué hemos dado por sentado como país que ser indígena es equivalente a ser pobre? ¿Por qué hemos naturalizado que niñas, niños y adolescentes que son indígenas tienen menos, alcanzan menos, comen menos, pueden menos? es profundamente injusto”.

Los retos de Claudia Sheinbaum para la atención a infancias y adolescencias indígenas y afrodescendientes

Con respecto a los retos que debe enfrentar la nueva administración federal para garantizar los derechos de la infancias y adolescencias indígenas y afrodescendientes en México, Tania Ramírez considera que es de suma importancia la observación de las circunstancias y trabajar desde la evidencia para dimensionar las problemáticas y ubicar puntos ciegos; es decir, problemáticas no identificadas del todo.

“Existe una preocupación que en los 100 puntos de campaña y 100 puntos de acción y de prioridad niñez y adolescencia están contempladas y no de acuerdo al estándar y con la particularidad que en nuestra opinión esto se merecería, pues No basta únicamente dar becas o apoyos, que pueden ser muy importantes a la hora de librar deficiencias nutricionales o desnutrición, pero que no terminan de resolver estructuralmente esta enorme desigualdad”, expresa la activista.

Además, la institucionalidad pública, la coordinación de instituciones en favor de la niñez debe mejorar. Entendiendo las circunstancias de desigualdad estructural en las que viven y que deben ser atendidas por todas las instituciones. “Que se entienda que es a todas las instituciones públicas a las que les toca atender esta desigualdad y que lo pueden hacer de manera coordinada en un sistema de protección integral que sea garantista, que cuide que las acciones de gobierno sean orientadas a este interés superior, un enfoque en derechos y un enfoque de derechos de infancia”. Si bien, ha habido acercamiento a organizaciones como la REDIM por parte de la administración de Claudia Sheinbaum y el nuevo gobierno de la Ciudad de México, aún falta bastante para poder trabajar en pro de los derechos de las infancias y adolescencias en México: “Las organizaciones siempre vamos a estar abiertas y con la expectativa de que ese diálogo suceda porque hay mucho que construir, hay conocimiento y capacidad en la sociedad civil para desarrollar estas tareas, y porque queremos pensar que perseguimos el mismo propósito”, concluye Tania Ramírez.

https://www.zonadocs.mx/2024/10/20/infancias-y-adolescencias-indigenas-y-afrodescendientes-en-mexico-una-vida-entre-discriminacion-y-racismo/

Internacional

Debido a los ataques constantes, las escuelas de Gaza convertidas en refugios se encuentran en la “primera línea de la guerra

UNICEF
9 de noviembre 2024

El mes pasado se registraron en la Franja de Gaza al menos 64 ataques contra escuelas –casi dos cada día–, según los últimos datos de UNICEF y sus aliados. Se estima que 128 personas murieron en los ataques, muchos de ellos niños y niñas.

Los ataques que se produjeron en octubre contra diversas escuelas que sirven en gran medida como refugios para niños, niñas y familias desplazadas elevan el número total de víctimas de estos ataques a 226 desde que comenzara el conflicto el año pasado. En total, más de un millón de niños y niñas han sido desplazados en los últimos 14 meses.

“Las escuelas nunca deberían estar en primera línea de guerra y nunca se debería atacar indiscriminadamente a los niños y niñas mientras buscan refugio”, señala Catherine Russell, Directora Ejecutiva de UNICEF.

“Los horrores que estamos presenciando en Gaza están suponiendo un oscuro precedente para la humanidad, un precedente en el que niños y niñas son atacados con bombas en una cifra sin precedentes mientras buscan seguridad dentro de las aulas. El trauma y la pérdida se han convertido en su rutina diaria”.

Según las últimas estimaciones, casi la mitad de los ataques registrados en octubre –es decir, 25– se produjeron en el norte de Gaza, donde los intensos bombardeos, los desplazamientos en masa y la escasez de ayuda están llevando a los niños y niñas a una situación límite. Además de refugio, algunas de las escuelas también ofrecen servicios de tratamiento de la desnutrición a quienes lo necesitan.

Según el Derecho Internacional Humanitario, las escuelas son espacios protegidos. Sin embargo, desde el inicio de las hostilidades en octubre de 2023, más del 95% de las escuelas de Gaza han quedado parcial o totalmente destruidas. Al menos el 87%

Dibujo de l genocidio en Palestina, realizado por Niños de Gaza. (Fuente: Médicos sin fronteras)

necesitarán una reconstrucción importante antes de que puedan volver a funcionar.

Mientras tanto, al menos 658.000 niños y niñas en edad escolar de Gaza se han quedado sin acceso a cualquier actividad relacionada con el aprendizaje formal, lo que arroja una sombra de incertidumbre sobre su futuro. Están abrumados por problemas de salud mental y corren un mayor riesgo de ser víctimas del trabajo infantil y el matrimonio precoz.

Los ataques contra las escuelas, tanto si sirven como lugares de educación como de refugio para los desplazados, son una grave violación contra los derechos de la infancia. UNICEF reitera también su llamamiento a un alto al fuego inmediato y a la protección de todos los niños y niñas y de la infraestructura civil de Gaza.

“Todos los días esta violencia continúa, se destrozan más vidas y se pierden más futuros” dijo Russell. “Las partes en conflicto deben respetar el Derecho Internacional Humanitario y salvaguardar las escuelas y los espacios civiles. La infancia debe estar protegida de cualquier daño, y su derecho a la educación debe mantenerse incluso en medio del conflicto”.

https://www.unicef.org/es/comunicados-prensa/ataques-constantes-escuelas-gaza-convertidas-refugios-se-encuentran-primera-linea-guerra

ASIA

Apartheid de género afecta a miles en Afganistán

https://www.dw.com/es/talibanes-castigar%C3%A1n-sonido-de-la-voz-femenina-en-afganist%C3%A1n/a-70037947

ÁFRICA

Las peores inundaciones en años dejan a 10 millones sin escuelas en África

https://www.savethechildren.es/actualidad/africa-occidental-y-central-cerca-de-10-millones-de-ninos-y-ninas-se-quedan-sin-escuelas

Recomendación mensual

En este episodio de ¡Vientos! noticias que vuelan, conoceremos a Diego y Luis Fernando, un par de hermanos en Cuaxinca, Tlaxcala, uno es pastor y el otro se interesa por la literatura náhuatl.

Escucharemos al grupo de los “Huapangueritos de Xilitla”, un conjunto de niñas y niños náhuatl, de San Luis Potosí que emocionan con su música.

Y veremos a Vale, una chica boliviana multifacética que pinta, juega y crea.

¡VIENTOS!
noticias que vuelan

Wordle del mes

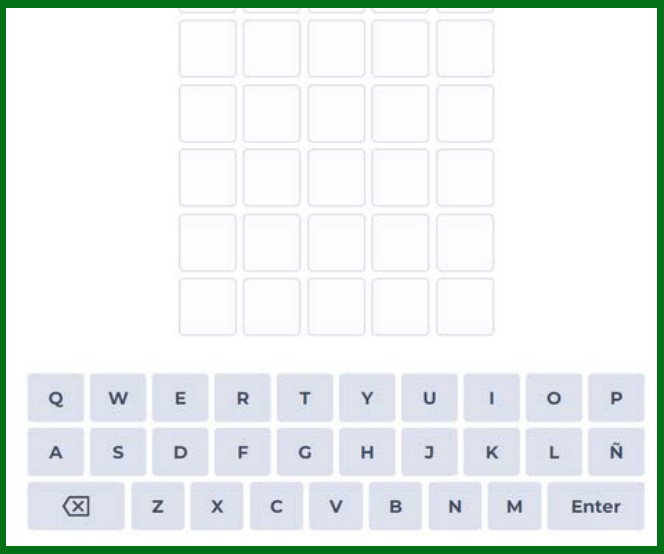

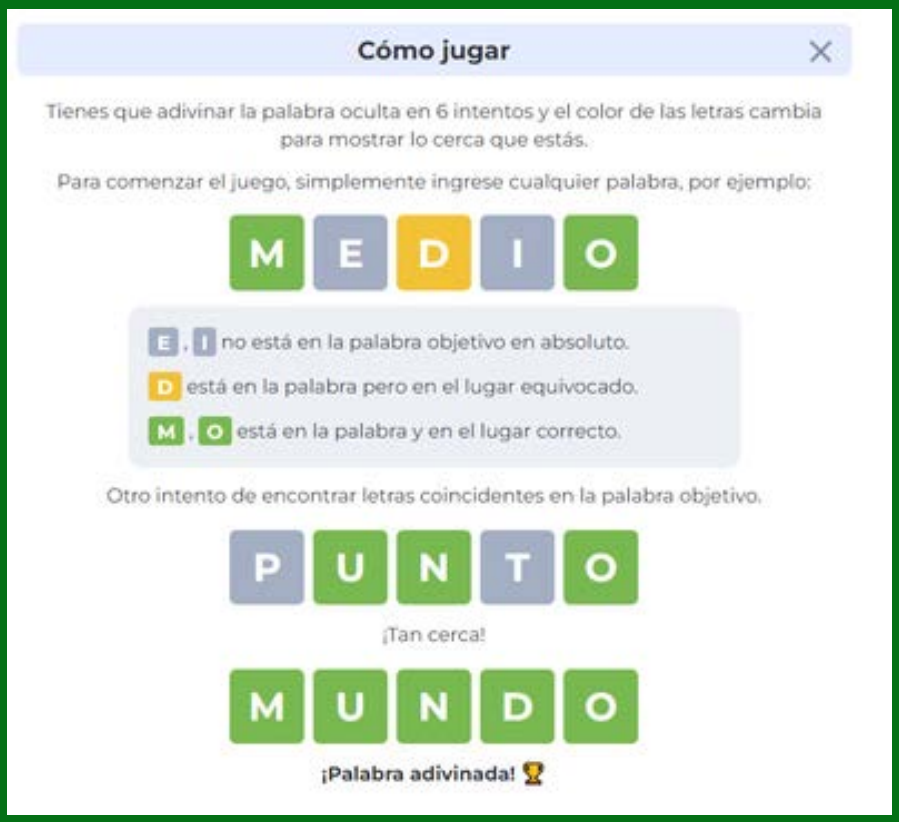

¡A Jugar!

https://wordly.org/es?challenge=b3Rvw7Fv

Traduzco los nombres de niños asesinados en Gaza

Poema de Ghinwa Jawhart

En la ciudad de los poetas, hay un niño con una piedra
es el guardián, corazón de león y pequeño,
la roca es la mitad de su palma.
Su palma es la mitad de la mía.
La tierra chamuscada por el sol desnudo.
El azul del cielo ilumina sus ojos.
En la ciudad de los poetas, hay un niño con una piedra.
Le llamamos Hydar, que significa león, que significa valiente.
Le llamamos Khadir, que significa bondad.
Le llamamos Ahmad, que significa admirable.
Le llamamos Rashad, que significa buen juicio.
En la ciudad de los poetas, el niño con la piedra puede visitar
a su familia en Al-Quds, que significa Jerusalén.
Recolecta naranjas y limones con su abuelo en un huerto
tan grande como su pequeño cuerpo puede ver.
Llena una canasta con fruta vibrante para su madre.
No suelta la piedra.
Le llamamos Riyad, que significa jardines.
Le llamamos Seeraj, que significa luz.
Le llamamos Mazen, que significa nube
Le llamamos Sa'ad, que significa felicidad.
Le llamamos Basim, que significa aquel que sonríe.
El siempre está sonriendo.
En sus hombros, carga a su hermana hacia una rama
que ella no puede alcanzar y ambos caen, riendo,
a la tierra suave y roja que los ha conocido y alimentado
en cada vida pasada. El la lleva a casa, en donde su madre
hornea pan. El agarra su mano, no suelta la piedra.
Le llamamos Mehdi, que significa aquel que es bien guiado.
Le llamamos Amir, que significa príncipe.
Le llamamos Alaa, que significa nobleza.
Le llamamos Slayman, que significa hombre de paz.
Le llamamos Mustafa, que significa el elegido.

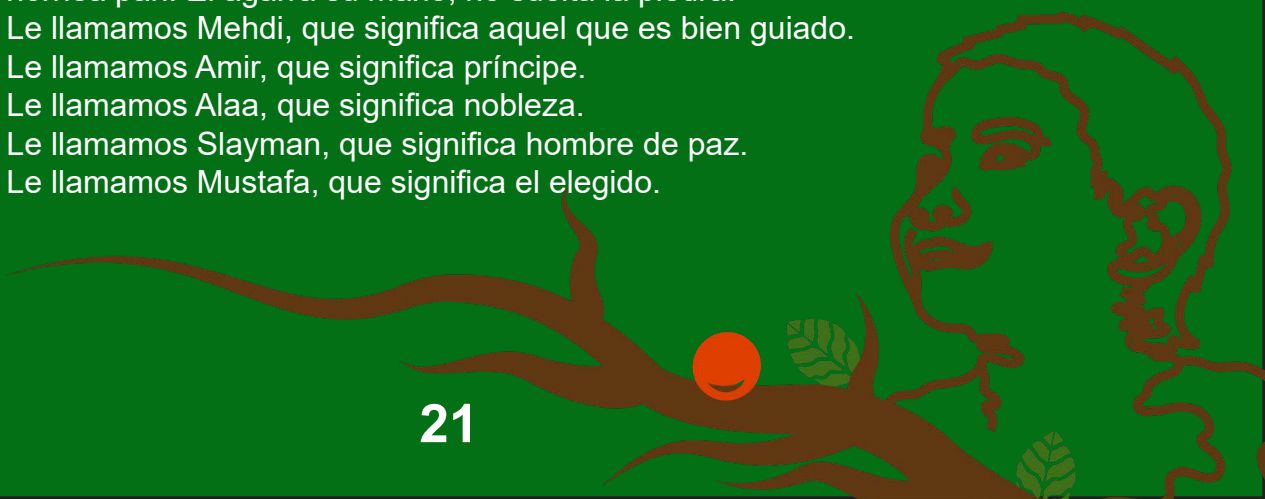

Poesía contra la barbarie

En la ciudad de los poetas, hay un niño con una piedra.
En la escuela memoriza versos de Darwish, Samih- Al-Qasem
Fadwa Tuqan. A mediodía, afuera, el sol en lo alto
calienta su pequeño cuerpo mientra patea una pelota
a otros niños pequeños como él .
En cada una de sus manos hay una piedra.
Le llamamos Hani, que significa despreocupado y feliz.
Le llamamos Tariq, que significa estrella de la mañana.
Le llamamos Salah, que significa paz.
Le llamamos Bahaa´que significa resplandor.
Le llamamos Marwan, que significa piedra.
En la ciudad de los pelotas, el niño duerme en un cuarto
con su hermano. En la paredes de ahí hay posters
de jugadores de fútbol y músicos.
Sus padres fuman y ríen abajo con sus vecinos.
Afuera los únicos ruidos son de grillos, el tapete de estrellas
sobre ellos ilumina los ángulos del rostro de su hermano,
su rostro futuro. Aún mientras duermen, no sueltan la piedra.
Le llamamos Saleem, que significa seguro y protegido.
Le llamamos Hazem, que significa determinado.
Le llamamos Omar, que significa longevo.
Le llamamos Khalid, que significa sin fin, eterno.
En la ciudad de los poetas, un tanque lo espera,
un ejército detrás, flanqueado por una brigada de policías
vidriada en una armadura impenetrable.
Sobre su hogar, el quejido ensordecedor de un ataque aéreo
El niño va a despertar en este dia, su piedra en su mano,
su mano aferrada como un corazón al momento del vuelo,
nuestro guardián.
Y lo llamaremos Shaheed, que significa mártir.

En memoria de las más de 17 mil infancias asesinadas por el genocidio en Palestina en el último año y las más de 2 mil asesinadas en Líbano en el último mes.

Para el boletín de este mes se retomaron materiales de:

NOTAS:
- Chiapas Paralelo
- El País
- Frayba
- La Jornada
- ONU Noticias
- Quadratín
- REDIAS
- UNICEF
- Vientos Culturales
- Zona Docs

FOTOS Y VIDEOS:
- Gatopardo
- Melel xojobal
- REDIAS
- Vientos Culturales
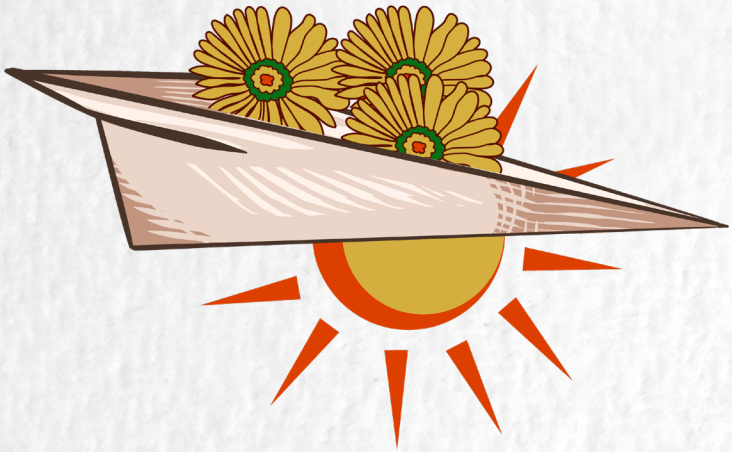
REDIAS
RED POR LOS DERECHOS DE LAS INFANCIAS Y ADOLESCENCIAS EN CHIAPAS